

DECLARACIÓN DEL COMISARIO

A los Señores y miembros del Directorio **ASOCIADOS GARCIA MOYA CIA. LTDA. - BIODISPLANT CIA. LTDA.**

1. He revisado y analizado el Estado de Resultados y Balance General de **ASOCIADOS GARCIA MOYA CIA. LTDA.**, Entidad económica domiciliada en la provincia de Chiriquí, con sede social en la ciudad de Panamá, al 31 de diciembre del 2018. La revisión se efectuó en conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, conforme a los procedimientos que realiza el Comisario y por consiguiente incluí los siguientes prrafos de los registros de contabilidad que se consideraron necesarios para dictaminar una opinión. La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la compañía, en responsabilidad de cumplir con las normas relativas a la función de comisario establecidas en la Ley de Compañías.

2. El Estado Resumen de cuenta externa de la compañía no permite expresar que el contenido de la revisión o análisis se considere otros importantes que influyen materialmente en la presentación de los Estados Financieros.

3. Los datos reflejados en los Estados Financieros son los que están registrados en los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los libros, antes y registros contables se conservan de manera adecuada y ordenada.

4. Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 229 de la Ley de Compañías, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Panamá 08 de abril del 2019.

CPA Erik Jarama Morero Aranda

COMISARIO ASOCIADOS GARCIA MOYA CIA. LTDA.